

Fecha 28.05.2019	Sección Metrópoli	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

PAN y PRD se oponen a ley de radiodifusión

● **Advierten que interpondrán demanda de aprobarse a Suárez del Real como director**

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las fracciones de PAN y PRD del Congreso local anunciaron que interpondrán una demanda de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de aprobarse la Ley del Sistema de Radiodifusión de la Ciudad de México, como lo pretende Morena, “con lo que darán todo el control del Canal del Congreso a la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y concretamente al secretario de

Cultura, Alfonso Suárez del Real”, denunciaron.

Los panistas Pablo Montes de Oca y Héctor Barrera, así como los perredistas Javier Gaviño y Víctor Hugo Lobo, advirtieron que no permitirán “este nuevo albazo” que pretenden efectuar los diputados locales de Morena, “pues semejan ya verdaderos empleados de la jefa de Gobierno, cuya iniciativa prevén aprobarla este martes en comisiones, para luego aprobarla el próximo jueves ante el pleno”, señalaron.

Anunciaron, además, demandarán que la Secretaría de la Contraloría capitalina investigue a Diego Antonio Saturno García, quien se ostenta y firma documentos oficiales como director general del Sistema Público de Radiodifusión de la CDMX. ●

